

*Documento de Trabajo*  
*FLACSO - Programa Chile*  
*Serie Estudios Políticos Nº 23*  
*Santiago, Noviembre de 1992.*

BIBLIOTECA  
FLACSO  
SANTIAGO

15.155

**S E R I E**  
*Estudios Políticos*

**EL GOBIERNO MILITAR: MODERNIZA-  
CION Y REVOLUCION**

*Tomás Moulian*

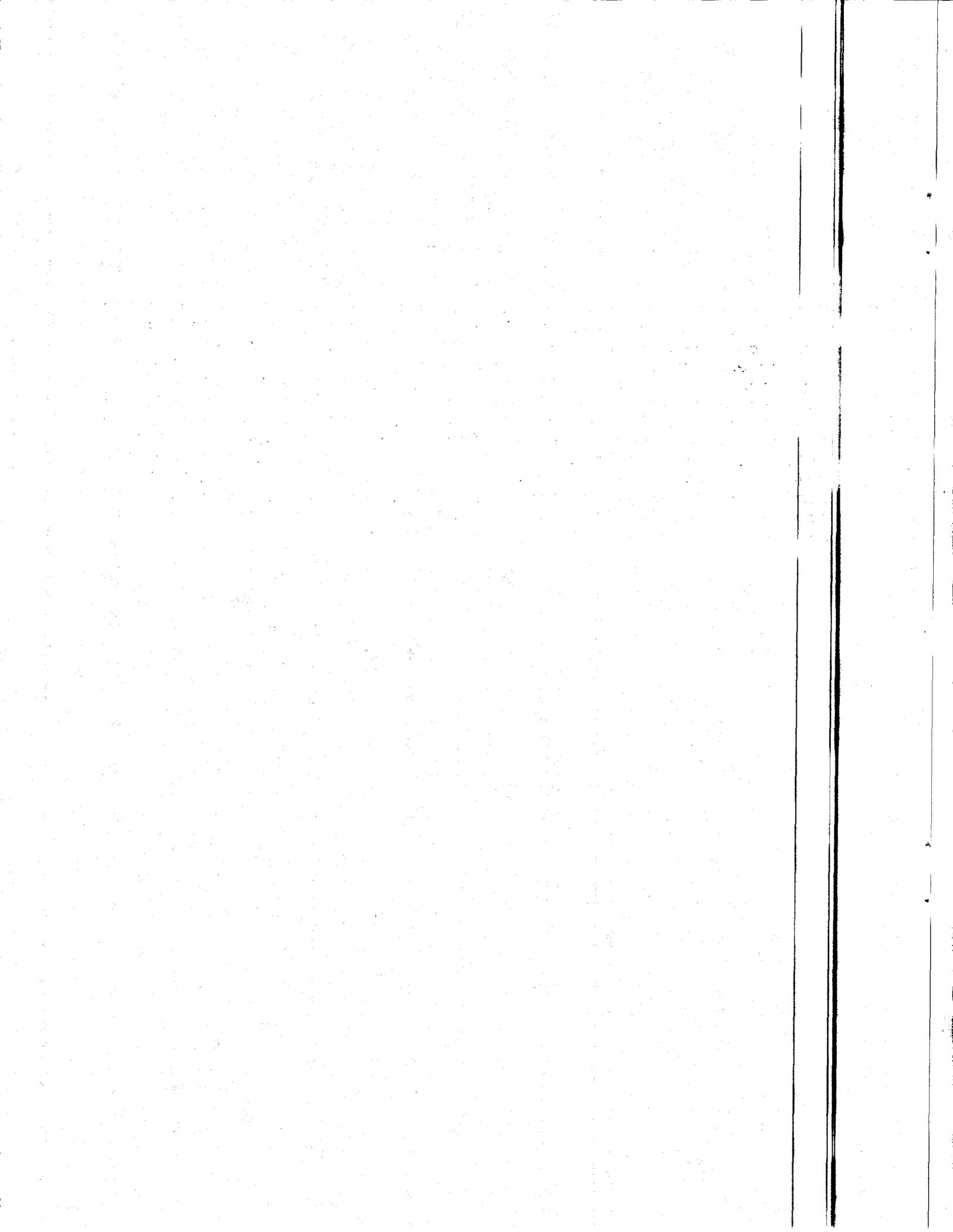
MFN-535-

*\*Ponencia presentada al Seminario "Chile 2000", realizado en Cáceres, España, entre los días 27 y 29 de Julio de 1992, bajo el patrocinio de la Junta de Extremadura.*

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

## RESUMEN

El propósito general de este artículo es examinar el gobierno militar como revolución capitalista modernizadora. Analizarlo desde esa perspectiva permite tener una mejor comprensión de los siguientes aspectos: a) entender el papel de la violencia y de la represión, en cuanto lógica y no en cuanto irracionalidades o pasiones sádicas de individuos, b) estudiar la relación entre el aspecto racional del nuevo proyecto de modernización, la sustitución del modelo mercado-internista, y los aspectos mítico-utópico de la ideología neo-liberal, c) comprender el aspecto universalista de la conducción política, reflejo de la autonomía realtiva del bloque gobernante, d) visualizar la necesidad del proceso de institucionalización, no sólo en cuanto relegitimación sino en cuanto reducción de incertidumbre.



He seleccionado entre las posibilidades temáticas ofrecidas por los organizadores de este seminario aquella que me permite un recorte de tiempo más preciso. Evitando la tentación sugerida de explorar en el pasado más remoto, que está distante pero tiene la ventaja de ser mas "frio", entraré casi sin preámbulos en el análisis del gobierno militar. Se intentara una visión sintética de ese momento, en cuanto contexto histórico de la fase actual.

## I

No está demás recordar que a la mirada histórica le es imposible reproducir el pasado, por más que el investigador intente serle fiel en espíritu y, para ello, pesquise obsesivamente en las fuentes, interroge a los testigos o utilice técnicas de sabueso para verificar los detalles de cada acontecimiento. El historiador, especialmente el de la acción política, es un intérprete que organiza su comprensión en un diálogo con la multiplicidad de los sentidos actuantes en la coyuntura, mentados explícitamente o a veces silenciados por los actores. Lo social no se torna transparente con la decantación, como no lo fue en su momento para los actores mismos. Lo que el ingenuo empirista cree que es la realidad en-si-misma, la realidad como hecho social, a veces no es más que discursos sobre ella, **construidos por actores** sumidos en las pasiones y estrategias de la lucha por la legitimación del poder.

Bien sabemos, por otra parte, que la narración en "tiempo real" es imposible y quien quisiera hacerlo se enfrentaría al drama borgiano del memorioso Funés, abrumado por recordarlo todo y no poder descifrar nada. Esta prevención es válida para escribir una obra de quince tomos o un ensayo de diez páginas. El conocimiento opera siempre mediante alguna "reducción", mucho más cuando enfrenta como objeto la particularidad de procesos, coyunturas y acontecimientos, incesantes y abrumadores, donde hay

que rescatar lo irrepetible, pero buscando su orden de articulación, sin el cual serían incomprensibles.

Por tanto enfrentamos una tarea doblemente difícil. Se trata de analizar un período todavía vivo en la memoria social, que sigue actuando sobre el presente. Se exige, además, producir una interpretación sintética, por tanto comprender las coordenadas principales de un tiempo histórico, pero en un discurso que, por su género, debe estar casi despojada de referencias concretas y de verificaciones de las hipótesis.

## II

El propósito general de este artículo es examinar el gobierno militar como revolución capitalista modernizadora. Esta denominación carece de novedad, por lo menos aparentemente. Está presente en el discurso de numerosos analistas, Garretón entre los primeros, así como en el de algunos actores protagónicos. Pero puede recuperar su interés si se exploran ciertas dimensiones no habituales, implícitas en el uso del término revolución, pero sobre las cuales se ha puesto menos atención que la que se ha colocado, por ejemplo, sobre la violencia y la coerción. De no ser así el uso del término pierde potencial explicativo y se vuelve una categorización trivial y banalizada por el uso común.

Tratar al régimen militar como una revolución capitalista modernizadora permite tener una mejor comprensión de los siguientes aspectos decisivos: a) entender el papel de la violencia y de la represión, en cuanto lógicas y no en cuanto irrationalidades o pasiones sadicas de individuos, b) estudiar la relación entre el aspecto racional del nuevo proyecto de modernización, la sustitución del modelo mercado-internista, y los aspectos mítico-utópico de la ideología neo-liberal, c)

comprender el aspecto universalista de la conducción política, reflejo de la autonomía relativa del bloque gobernante respecto de la base de clases, con la consiguiente capacidad de imponer un interés general sin romper con los intereses corporativos, d) visualizar la necesidad del proceso de institucionalización, no sólo en cuanto relegitimación sino en cuanto reducción de incertidumbre.

### III

El paso de la rápida apropiación del poder en medio de una crisis, como la que existía en setiembre de 1973, a una dictadura revolucionaria requería superar el marco de una legitimación defensiva, cuya promesa había sido la pronta restauración de la democracia conculcada. Dar ese salto implicaba un nuevo "proyecto" pero, especialmente, una nueva "subjetividad". La compleja vinculación entre militares, que enfrentaban una brutal redefinición de su rol histórico contemporáneo y cierto tipo de nuevos políticos de derecha, entre los cuales van adquiriendo relevancia los economistas liberal-monetaristas, permitió que se fuera rápidamente abandonando el discurso del momento de la "toma del poder" (restauración de la democracia) y se constituyera y desplegara una nueva voluntad de poder, históricamente original, tan potente como la de Portales, quizás mucho más destructiva. Sus características son propias de una "dictadura revolucionaria" y, por tanto, los modelos de acción y los personajes no son muy diferentes que los arquetipos que describen los historiadores de las revoluciones.

La voluntad de poder que se desarrolla tiene las siguientes características: a) es excluyente, absoluta, reacia a la negociación y a la transacción y, en ese sentido, divergente del estilo político de negociación característico de la etapa fecunda del "Estado de compromiso"; b) va creando el tipo de subjetividad que se necesitaba para justificar los dolores, los

castigos y las privaciones reconocidos del presente en términos de esperanzas respecto al futuro, tomando como base la socialización autoritaria que era propia del universo cultural de militares prusianizados y c) presenta convicciones de tal fuerza que pueden legitimar la violencia como medio para la realización del bien, como necesidad del nuevo orden.

Lo más interesante de la crisis del 73 es que con ella se instala un nuevo proyecto de revolución, el único que va más allá de las palabras, porque sus protagonistas controlan los medios de violencia pero también poseen la voluntad de poder, la subjetividad necesaria y el proyecto. En ese sentido el régimen militar es negación de la Unidad Popular al mismo tiempo que es una realización invertida de su idea matriz. Toma elementos que se habían instalado en el imaginario social por la acción cultural de ella misma: la idea de una crisis, de una necesaria "gran transformación" y la valorización de la dictadura en cuanto instrumento del bien.

La "expropiación" y resignificación del ideal revolucionario está posibilitado, que duda cabe, por la sensación de amenaza. Es negatividad, por tanto "contrarrevolución". Pero es también positividad (un proyecto, con sus dos elementos esenciales: ideas fuerzas de transformación y un mito). Y básicamente es un acto consonante con el espíritu de la época. La izquierda se había autoidentificado como revolucionaria y también lo había hecho la Democracia Cristiana. En ambas propuestas había retórica, dificultades de conexión con las correlaciones reales de fuerzas, un excedente ideológico que, en el caso de la Unidad Popular, terminó por ser patético. Pero la época era historicista, y faústica, en el sentido de Berman. Una revolución era una idea que estaba en el aire.

La derecha anterior al 73, carente de proyecto y de ideologías competitivas en el campo cultural, sin voluntad firme de poder,

diluida en un realismo defensivo, no estaba en condiciones de concebirse como fuerza transformadora de la historia. Hasta el 73 vivió sumergida en el síndrome del resentimiento. En el 64 su realismo táctico la había llevado a apoyar sin condiciones a Frei, pero para la elección del 70 prefirió el riesgo límite a la transacción con el reformismo. Ella no habría podido concebirse como parte de una empresa revolucionaria, sin la mediación de los militares.

Estos se enfrentaron en 1973 a actos históricos totalmente inéditos para su experiencia (y también para la memoria institucional) que los impulsaron realizar ciertas operaciones ideológicas: identificar a las FFAA con la nación, elaborar una ideología de cruzada y de salvación de la patria y, en una atmósfera de "guarnición sitiada", desarrollar la convicción "macondiana" de ser los salvadores de Occidente.

Como bien se sabe la acción revolucionaria requiere de una concepción de la decisión política opuesta, no sólo muy distinta, de la que opera en democracia. No puede negarse, porque ocurre muy a menudo, que esta última puede funcionar con actores que postulan sus proyectos como verdades objetivas. Pero difícilmente puede operar si esos actores no realizan un **paréntesis epistemológico** y están dispuestos a aceptar un principio decisonal eminentemente relativista, incierto y cambiante como es el de la voluntad popular expresada mediante el voto. La acción revolucionaria se basa en el presupuesto de una "ontologización" de los fines y de la limitación de la deliberación a la esfera técnica. Importa menos si el fundamento es la naturaleza humana, algún tipo de revelación divina o la afirmación de científicidad, lo importante es que los fines son declarados indiscutibles e incuestionables, por lo tanto deben ponerse fuera del alcance de una decisión electoral.

La instalación de estas premisas en la cultura política fue facilitada por la exasperación colectiva, activada por la polarización "exponencial" del gobierno de Allende, especialmente después del asesinato de Pérez Zujovic. Esa coyuntura fue clave, allí se hizo visible una estructuración paranoica de las identidades y se aceleró el proceso de sustitución de la idea de opositor por la de enemigo. La brutal carga de violencia simbólica de ese asesinato redefinió la imagen de la Unidad Popular, contribuyó a su definitiva "diabolización". Momento importante en la constitución de una nueva subjetividad, que se extendió también, por la naturaleza de la víctima, entre los opositores más moderados. Se llegó, por así decirlo, a una nueva disposición anímica: cuando al adversario se le define como enemigo maquiavélico se le está atribuyendo el carácter de "encarnación del mal". Sólo hay que dar un paso, el menor, para desear su castigo, en cuanto este tiene por objeto resguardar a los inocentes del contagio o seducción.

Un tramado de hechos, entre los cuales el mencionado tiene un rol originante y multiplicador, fueron contribuyendo a la creación del clima subjetivo que se requería para lo que pasó bastante más tarde: la pasividad ante el golpe anunciado, por parte de sectores incluso moderados y luego la legitimación de una dictadura revolucionaria de salvación y de orden, por parte de un segmento más restringido, pero igual mucho más masivo de lo imaginable desde la visión mítica de "Chile, amante incondicional de la democracia".

Como ya lo mostró tempranamente Brinton, el terror en las revoluciones no es una perversión de los individuos sino del sistema mismo. El sadismo de los ejecutantes no es lo central y quizás sea un elemento accidental y hasta excepcional. Lo importante son las convicciones que producen y afianzan esa subjetividad, el sentido del deber que justifica los actos realizados y el "esprit de corps" que suscitan.

Para comprender, pero no para justificar, hay que señalar que ni el fanatismo ni la dogmatización, ni el "purismo" castigador, ni una exacerbada ética de la convicción que conducía al espíritu de cruzada, ni la intolerancia, ni la pretensión de poseer el único fundamento científico de la política, nacieron después del golpe como obra original de los "nuevos revolucionarios". Allí fueron puestos en acción, por así decirlo, dando lugar a una represión justificada a nombre de la nación y de la salvación patria.

Al pasar es necesario recordar que uno de los impulsos que movió a algunos de los renovadores originarios de la izquierda, los del 74 al 78, fue darse cuenta que no se sentían capaces de verse a sí mismos como actores de otra revolución, cumpliendo a su vez los papeles de castigadores y purificadores. Captaron, primeramente como pura intuición lo que más tarde fue teorizado: que las revoluciones se deslizan inevitablemente hacia el terror, por la magnitud de las transformaciones que acometen y, especialmente, por el valor supremo y absoluto que le asignan a los fines que se proponen.

Hasta el golpe el mito de nuestra civilidad política nos había hecho desaprensivos. Puesto que nos sentíamos políticamente en las antípodas de la barbarie latinoamericana, siempre olvidábamos, para efectos de construir la imagen de país operante en la política, lo que recuerda Góngora: que fuimos una "tierra de guerra" y que el siglo pasado "estuvo marcado por la guerra". Cómodamente instalados en la autocomplacencia política, porque teníamos elecciones regulares, partidos y capacidad de negociación interclasista, nos olvidábamos que, a fines del siglo pasado, nos habíamos desgarrado en una guerra civil con miles de muertos. Recordábamos las matanzas obreras de las primeras décadas de este siglo casi sólo para solazarnos en la épica del martirio y, en general, tendíamos a sobrevalorar tanto el lado pacífico y regulado de la lucha partidaria que casi no nos percatábamos de las tensiones que soportaba el sistema político,

cada vez mas sobrecargado de ideologos fundamentalistas y con actores asfixiados por el resentimiento.

Estas anotaciones constituirian una pura banalidad sino fuera porque todavia hay que entender de dónde, de que fondo histórico, provino esa violencia institucionalizada. Se sabe que en parte tuvo que ver con racionalidades, con un proyecto de transformación que requería una prolongada despolitización. Pero lo que menos se conoce es el transfondo inconsciente que permitió que una sociedad con hábitos de regulación pacífica de conflictos se convirtiera en una sociedad con represión estatal, en un contexto de masas desmovilizadas, pasividad y extendido silencio cómplice.

#### IV

El levantamiento militar del 73 no fue el coup d'Etat clásico. Significó la instauración de un tipo de revolución porque la violencia estatal no fue usada para la sola perpetuación en el poder de un caudillo castrense, sino para realizar, por su mediación, un proyecto de transformación económico-social y cultural, autodefinido como el pasaje de una economía reclusa y estatizada a la sociedad libre del capitalismo modernizado.

Esa decisión no fue necesariamente primera, en un sentido cronológico, pero si fundante, dado que ella definió el curso de la historia posterior. Pese a que, como ya se ha dicho, el discurso de la lucha contra la Unidad Popular fue de corte restauracionista, los militares en el poder anunciaron con prontitud su voluntad de re-fundación. Poco tiempo después de la toma del poder multiplicaron los signos inequívocos de permanencia y duración (disolución del Parlamento, destrucción de los registros electorales, imposición del receso político y prohibición de funcionamiento de los partidos). Pero además

pronto se empezó a escuchar el discurso de que la Unidad Popular había sido la culminación de una crisis de largo plazo.

Muy pronto el discurso de legitimación histórica retomó, totalmente reformulada, la vieja idea de una crisis integral. El nuevo diagnóstico culpaba del estancamiento a la hipertrofia del Estado, que cortaba las alas a la iniciativa privada y amparaba una industrialización artificial, dependiente de franquicias políticas, y a su inevitable corolario, el populismo inducido por la competencia partidaria.

No tenemos espacio en un artículo de esta naturaleza para desarrollar con detalle las etapas de constitución del proyecto ni las luchas internas para definir la orientación y el sentido del proyecto "revolucionario". Como bien se sabe la pugna, más soterrada que abierta, entre neo-liberales y los grupos llamados nacionalistas, partidarios de mayores regulaciones, menores costos sociales y de una mayor sensibilidad frente a los asalariados, fue reiteradamente ganada por los primeros.

En una rápida mirada pueden señalarse varios factores que los favorecieron y les permitieron contar con el apoyo decidido o, por lo menos, con el apoyo arbitral de Pinochet.

Primero está el hecho que proporcionaron a la voluntad de poder de los militares, en la cual un ingrediente importante era la necesidad de "justificar por las obras" la violencia generada, un programa original, de gran coherencia y ambición, que significaba negar y rehacer la historia del Chile contemporáneo.

Quizás sin conciencia clara, pero sí con una percepción intuitiva, estos sectores neo-liberales captaron que los militares sentían la necesidad de una justificación histórica, atrapados por la propia violencia que habían desencadenado. Para repararla estaban obligados a permanecer en el poder (y por ello

a mantenerla) hasta que fructificara en una gran modernización. Los neo-liberales propusieron un camino largo, de cambios estructurales, primero en la economía, luego en la sociedad, más tarde en el sistema político. Esas transformaciones necesitaban un horizonte sin incertidumbres para su ejecución y maduración. Por ello requerían de un poder revolucionario, que no estuviera obligado a transar ni sometido a la validación electoral de sus objetivos, que no estuviera sometido a los plazos, como cualquier poder representativo. Básicamente porque esas transformaciones exigían costos sociales, disciplinamiento de los asalariados y de los mismos empresarios.

Así los neo-liberales propusieron un camino nuevo, que revertía el modelo de desarrollo capitalista anterior, en tres aspectos esenciales: el desarrollo mercado-internista, las fuertes regulaciones estatales y, cuando se creyó consolidado lo anterior, el papel del Estado en la gestión de los servicios sociales (salud, educación y previsión).

Además los neo-liberales ganaron un aspecto importante de la batalla hegemónica, la lucha por la legitimidad científica. Se impusieron en dos planos: a) consiguieron validar un discurso tecnocrático que definía las opciones de política económica como decisiones científico-técnicas, pasando totalmente por alto que la adecuación y eficacia de los programas y las estrategias es en relación con fines y objetivos y la fijación de estos nunca está exenta de preferencias ideológicas, valores, intereses, capacidad de presión de grupos u horizontes de posibilidad según niveles de desarrollo y b) consiguieron desprestigiar en el terreno científico todo otro enfoque que no fuera la versión monetarista de la teoría neo-clásica. Impusieron no sólo su modelo sino sus políticas como "one best way", cayendo en la dogmatización y en la rigidez. Esta pretensión de científicidad absoluta de los neo-liberales recuerda los alegatos del marxismo científicista y su pretensión de poseer la "ciencia única de la historia".

Otra ventaja de sectores neo-liberales es que constituyeron una ideología propiamente tal, un sistema donde se combinaban en un todo ciertos elementos racionales y de proyecto, como las estrategias económicas y los programas de cambios sociales, con elementos mítico-utópicos, es decir valores movilizadores y promesas esperanzadoras de futuro. Además se dieron cuenta tempranamente, sin haber leído por supuesto a Gramsci, de la necesidad de acometer una reforma cultural del sentido común, buscando trastocar los valores, ideales y percepciones que obstaculizaban el predominio de las "nuevas ideas". Con el fuego cruzado de andanadas intelectuales, políticas y mass-mediáticas buscaron debilitar la matriz estatista, cuyos elementos centrales eran desconfianza en la iniciativa privada, resistencia al individualismo, confianza en la regulación pública y en la autoridad como guardián del bien común.

Para ello desplegaron una estrategia de hegemonía que buscaba legitimar ciertas ideas-fuerzas "nuevas" entre el público de expertos, en las elites decisorias y también en el sentido común. Combinaron diversas formas de acción: elaboraron slogans que sintetizaban complicadas cuestiones técnicas, editaron revistas y libros para el debate político intelectual, controlaron la agenda pública para introducir nuevos temas e ideas, escribieron artículos de divulgación, ensalzaron y endiosaron a los intelectuales neo-liberales, aprovechando su valorización internacional por la crisis de los Estados de bienestar etc.

La fuerza ideológica del bloque neo-liberal residió en la capacidad de manejarse en tres niveles: la propuesta de transformación económica y social, la elaboración de una teoría de la "nueva democracia" y la producción de mitos políticos movilizadores. Entre ellos hay que mencionar modernidad, libertad de optar, nueva sociedad de oportunidades, el anti-estatismo como conquista emancipatoria.

Otras de las ventajas del neo-liberalismo en su competencia ideológica dentro del bloque en el poder, en el cual el papel fundamental de decisión lo jugaban los militares, fue su capacidad de articular, de integrar a su discurso ideológico, pero conservando su matriz básica, elementos provenientes de otras tradiciones, como los discursos propiamente castrenses o del gremialismo católico. La fusión se produjo como convergencia hacia el modelo ideológico neo-liberal, como articulación según las bases de ese paradigma, por tanto mediante la subordinación de las concepciones católico-traditionalistas, nacionalistas, populistas o corporativistas. Ese proceso ha sido denominado por algunos autores, Anderson especialmente, como "hegemonía por neutralización."

Un ejemplo significativo de esta absorción ocurre con la imposición de la idea neo-liberal de la primacía de los individuos y el despojamiento al Estado del papel ético que le asigna la doctrina católica de la autoridad como garante del bien común. La crítica a las regulaciones excesivas, a que el Estado decida por los individuos en campos de su competencia, el empeño por desnudar a la Estado de sus pretensiones de actor esencial, la puesta en sospecha permanente de sus actos, tiene mucho más que ver con las tradiciones anarquistas o del marxismo originario (lo que reconoce, por lo demás, Nozack) que con la tradición católica.

El neo-liberalismo se transformó, no sin lucha interna, en la ideología del gobierno militar. Impuso su modelo económico y social (con apertura al exterior, volcamiento a las exportaciones, privatización de los servicios sociales, y reducción de las regulaciones estatales). Ese triunfo fue un proceso progresivo, acelerado desde la aplicación de la política de shock en abril de 1975, pero durable, ya que logró soportar todas las vicisitudes de la política económica, todas las ofensivas populistas, incluso durante la crisis del 82.

Pero no sólo eso, además logró imponer su modelo de institucionalidad, la fórmula de una democracia representativa, con competencia partidaria pero protegida y limitada. En el curso de esta operación de institucionalización, que será abordada más adelante, se produjo la definitiva neo-liberalización de los gremialistas de Guzmán, provenientes, como bien lo muestra Pilar Vergara, de una tradición ideológica distinta.

## V

Existe otro aspecto importante que hay que considerar para entender la lógica de acción del gobierno militar: el papel "iluminista" tecnocrático asumido por la autoridad y su monopolización, no sólo del derecho de definir una propuesta como interés público, sino hasta el derecho de postularla. Para hacer esto se necesitó garantizar una cuota importante de autonomía decisional frente a los sectores productivos y a los grupos económicos con interés particulares.

El gobierno militar se vió a sí mismo, por efecto de la conexión con los "Chicago boys" estudiada por J.G. Valdés, como la única fuerza capaz de definir los intereses globales del desarrollo capitalista, "por encima" y a veces en contra de los propios burgueses. Hay que recordar que en el 75 tuvo que enfrentarse a los empresarios manufactureros que necesitaban mayores plazos para su reconversión o el 82 con algunos de los grandes conglomerados.

La razón principal por la cual el gobierno militar pudo sostener esa autopercepción, en los años en que la política económica no tenía éxito (73-77) o en los que se desató la crisis (82-94) y pudo seguir actuando con legitimidad para imponer criterios de racionalidad por encima de los intereses particulares, provenía del papel jugado en el giro copernicano y del "coraje de la

apuesta", en un momento en que la economía internacional no entregaba señales evidentes ni había una aplastante dominación neo-clásica o monetarista. La audacia consistió en haber captado que la modernización era sustituir, con los costos y riesgos de un momento incierto, el modelo mercado-internista por el modelo de apertura al exterior, de haber llevado adelante, contra viento y marea, un cambio decisivo en el estilo de desarrollo, tarea de la que no había sido capaz ni la derecha tradicional de los partidos ni siquiera Jorge Alessandri.

Esto les permitió a los militares verse como "históricamente providenciales", sólo ellos habían podido acometer la empresa modernizadora porque para emprenderla había que estar capacitado para combatir simultáneamente el populismo y el corporativismo empresarial. Y para eso era necesario el poder total y un horizonte sin incertidumbre ("metas y no plazos").

Los neo-liberales fomentan esa autovisión providencial, en cuanto ella les permitía operar en el largo plazo y fortalecía la tendencia a realizar políticas clasistas (de acuerdo a la lógica general del desarrollo capitalista), pero autónomas respecto a las exigencias grupales, sectoriales o corporativas.

La contradicción entre este "iluminismo" desde arriba y el anti-estatismo de la concepción neo-liberal está resuelta formalmente en el discurso ideológico. Igual que en otras ideologías del mismo tipo el ideal de un estado mínimo sólo se considera posible como resultante de una dictadura que crea las condiciones, esto es que limita las atribuciones del Estado, que redistribuye el poder. Un Estado fuerte para producir el debilitamiento del poder estatal. No es una casualidad que esta argumentación traiga reminiscencias de "El Estado y la revolución".

Hay que tener claro, entonces, que este bloque de dirección política-ideológica, constituido por cúpulas militares sobre las

cuales Pinochet siempre logró mantener la autoridad e intelectuales neo-liberales que proveían programas y proyectos, instauró una dictadura de clase y no una dictadura patrimonialista. En esta última el proyecto se funde con el interés particularizado de grupos afines al gobernante, sean parientes, amigos o seguidores. En la primera se actúa por principios universalistas, en este caso la modernización capitalista, a cuya lógica global la autoridad busca someter a los intereses particulares, cuando estos tienden a autnomizarse.

Esto permite entender un rasgo importante del gobierno militar: su capacidad de producir varias e importantes reestructuraciones de las clases empresariales sin perder su apoyo activo, lo que no ocurrió en otros países latinoamericanos. Esos procesos significaron mortalidad de algunos, sometimiento de otros a nuevas exigencias competitivas, disciplinamiento de la mayoría al rigor de políticas de ajuste. Los casos más espectaculares fueron las quiebras de los grupos Fluxá, Ross, Vial y Cruzat y las intervenciones de los bancos de principios del 83.

Este "iluminismo tecnocrático" se complementa, hasta podría decirse que es una de las caras, de una concepción no transaccional de la política. La negociación sobre decisiones y la realización de concesiones mutuas parece haber sido una práctica, mucho más extendida de lo que se cree, para resolver los conflictos entre tendencias o grupos internos del gobierno. Pero, al mismo tiempo, el gobierno militar, evitó hasta después de la derrota en el plebiscito, negociar con la oposición (con la excepción del intento fallido de Jarpa). Hay una razón que explica este doble estandar: las negociaciones internas se daban dentro de un marco consensual, mientras que no era previsible que ocurriera lo mismo con una negociación externa, por lo cual lanzarla, abrirle paso, obligaba a plantearse la posibilidad de transar, de llegar a compromisos.

Ese bloque de militares y tecnócratas manejaron el gobierno durante dieciséis años con la convicción de que no hacían política: creían solo tomar en cuenta criterios técnicos y negaban no la existencia pero si la legitimidad de la oposición. Algo de la fuerza obstinada del gobierno militar provenía de esta ceguera, de esta negación de la realidad. Ese ideologismo los impulsa, quizás auténtica pero inocentemente, a creerse por encima de grupos y clases, realizando el "interés superior de la patria", del cual eran únicos intérpretes. De esa convicción proviene la fuerza para no transar en los momentos difíciles, también la construcción mítica de las relaciones de fuerza que los lleva a perder.

Se sabe que la definición de la política en términos de enemigos genera campos de acción típicos. No es raro entonces que el gobierno militar se parezca en muchas cosas a la Unidad Popular. Igual que ella terminó creyendo que su ideología era la realidad, que por ser universal para-si-misma lo era para los demás, que el pueblo, al cual había empobrecido, diciendo que por ello su destino futuro sería mejor, aceptaba su propio sacrificio y amaba a los gobernantes que se lo imponían. Como se sabe no fue así, pero es muy interesante como hecho simbólico que la Unidad Popular y Pinochet conservaron, en su derrota, casi la misma fuerza electoral.

## VI

Antes de terminar esta sintética exploración es necesario comprender las razones de la institucionalización constitucional del gobierno militar. ¿Por qué se vio forzado a pasar de una dictadura revolucionaria a una "transición" regulada por normas aprobadas plebiscitariamente? o, dicho de otro modo ¿por qué se sintió obligado a someterse a plazos fijos, a procedimientos formalizados de sucesión en el poder? En suma ¿por qué aceptó dejar de ser una dictadura revolucionaria que se regía por sus

metas, que no tenía duración fija, que tenía flexibilidad jurídica y elasticidad represiva y se metió en la camisa de fuerza de una transición, plebiscitando reglas que coartaban su libertad de acción?

Algunos descifran estos acertijos recurriendo a los valores, afirmando, por ejemplo, que los militares fueron autoritarios pero no totalitarios o, como lo ha señalado Cuadra, que se basaban en la idea romana de la dictadura, por tanto que siempre pensaron en un gobierno de crisis o de emergencia. Aunque esas afirmaciones no sean plenamente convincentes hay una cuestión interesante de ese mismo orden, señalada en su tiempo por O'Donnell: la fijación en el discurso democrático de las dictaduras del Cono Sur, entre ellas la chilena, su incapacidad de salirse de ese campo semántico y su insistencia en definir su tarea política como la creación de las condiciones para el desarrollo de la verdadera o auténtica democracia.

Antes de continuar es preciso distinguir entre diversos momentos del proceso de institucionalización jurídico-político. Separando de manera gruesa puede hablarse de dos etapas: la dictadura revolucionaria, que se extendió entre 1973 y el plebiscito de 1980, y la dictadura constitucional, que se extendió desde la aprobación de la nueva carta hasta la entrega del mando al presidente electo. Por supuesto que al interior de estos dos grandes períodos pueden establecerse numerosos cortes, pero éstos no son necesarios para un ensayo de carácter global.

La fase denominada de dictadura revolucionaria se caracteriza, desde el punto de vista de la institucionalidad, por la existencia de una normativa jurídica fluida y adaptable a las necesidades del poder y por una capacidad coercitiva de alta elasticidad. No solamente la elaboración legislativa y la dictación de los estados de excepción estaba concentrada en un cuerpo restringido y homogéneo, además ese órgano acaparaba

también la capacidad de modificar la Constitución, permitiéndose hasta diciembre de 1974 incluso las modificaciones tácitas. De hecho las primeras reformas orgánicas y en profundidad de la Constitución del 25, las llamadas Actas Constitucionales dictadas en 1976, fueron decididas por el mismo órgano restringido, la Junta integrada por los cuatro comandantes en Jefe, incluyendo al que ejercía el cargo de jefe del Ejecutivo. Incluso esas mismas Actas, aparatosamente celebradas en el momento de su dictación, fueron modificadas en el 77, al percibirse que restringían en aspectos parciales la absoluta concentración del poder. El principio de la separación de poderes existía sólo formalmente y el poder judicial, amparado en una doctrina positivista, no ejerció ningún contrapeso. No existía sistema real de contrabalances ni de fiscalización política, ni plazo de duración de los diferentes poderes, ni límites a la modificación de las normativas fundamentales.

¿Qué llevó a ciertos grupos participantes del poder a forzar una constitucionalización en forma y a los militares a aceptar la modificación de esta situación de perfecta flexibilidad jurídica y alta elasticidad coercitiva?

Dos factores pueden ser señalados, uno más conocido que el otro. Sin ninguna duda la necesidad de religitimación jugó un papel muy importante, especialmente porque a pocos meses del asesinato de Letelier se produjo el triunfo de Carter, lo que hacía previsible un reforzamiento de la presión internacional. En ese contexto el margen de maniobra interno de los sectores "blandos" aumentó considerablemente. Estos no solamente consiguieron parar las desapariciones como sistema de represión sino también pudieron forzar la disolución de la Dina y la salida del Ejército de una figura simbólica tan importante como el General Contreras.

Es indudable que el proceso de constitucionalización del régimen formó parte de esa misma estrategia religitimadora,

especialmente porque incluyó un plebiscito. Realizado éste el gobierno podía presentarse como Estado de derecho, con una Constitución aprobada por el voto, cualidad que muy pocas poseían. Podía argumentar que sus finalidades, sus objetivos y su modelo social habían sido plebiscitados.

Todo esto es evidente. Pero hay algunos aspectos que requieren explicación. Porque la existencia de una Constitución, por mucho que estuviera flexibilizada por una "etapa de transición" que mantenía la posibilidad de seguir gobernando con estados de excepción y de mantener la concentración de poder, obligaba a instalar ciertas instituciones como el Tribunal Constitucional, a permitir, en algún momento, la existencia de partidos y finalmente a enfrentar el plebiscito sucesorio.

¿Por qué se impuso la idea de constitucionalizar, mas allá del argumento de la necesidad de una relegitimación?

Hay que considerar otra dimensión básica: que la aprobación de una Constitución permitía disminuir incertidumbres en, por lo menos dos aspectos centrales: a) establecía ciertos rasgos básicos del modelo económico-social como derechos constitucionales, por lo tanto a salvo de cualquier decisión cesarista y b) creaba un régimen político que, al contar con la ratificación popular, no dependía básicamente de la mantención de la unidad interna de las FFAA, la cual se había demostrado falible en julio de 1978 (destitución de Leigh y descabezamiento del alto mando de la Fuerza Aérea).

La Constitución del 80 permitió al bloque neo-liberal plasmar su concepción de la democracia, aunque en algunas materias tuvo que transar con los intereses de las cúpulas militares, especialmente de Pinochet. La noción de democracia que habían elaborado esos ideólogos, entre los cuales Guzmán jugó un rol decisivo, era una democracia con las siguientes características: **electiva**, en cuanto proveía comicios populares de Presidente, diputados y una

parte de los senadores, de competencia partidaria, pero también protegida y restringida.

Algunos de esos elementos de resguardo duraban sólo hasta el término de la transición: entre ellos se encontraban el tipo de elección plebiscitaria prevista para el 88, inicialmente planeada sin control del Tribunal Calificador de Elecciones, la permanencia de Pinochet un año y medio más en el poder en caso de perder su opción, sin ninguna restricción de sus facultades, y el veto de iniciativa del Ejecutivo para la propuesta de reformas constitucionales. Esta prolongación del mandato del candidato perdedor tuvo, como es bien sabido, un importante efecto neutralizador, permitió ganar tiempo para instalar amarras, trabas y limitaciones de la capacidad de acción del Ejecutivo electo para el período de redemocratización y ganar tiempo para acelerar procesos de privatización.

Pero otros de los elementos de resguardo tenían un carácter permanente y no pudieron ser modificados en las negociaciones constitucionales del 89. Las protecciones y restricciones que permanecieron fueron significativas: a) la composición mixta del Senado, b) la creación de instituciones autónomas de expertos en zonas claves de decisión (el Tribunal Constitucional y el Banco Central), con nombramientos "garantizados" por la participación de la Corte Suprema y/o el Senado, c) la autonomía conferida a las FFAA en algunos aspectos decisivos y la asignación a éstas de un papel, no solamente de defensa de la soberanía nacional, sino también de "garante del orden institucional" y d) con los quorums exigidos para reformar la Constitución o algunas de sus leyes orgánicas.

Todo esto es bastante conocido y solo vale la pena repetirlo para no dejar trunca la narración. Más interesante es recordar el papel político central que la Constitución del 80 jugó en la

lucha política del periodo de las movilizaciones (83-86) y más tarde en el periodo de trazado de la "cancha" política (87-89).

La existencia de un cuerpo constitucional plebiscitado, con participación, aunque fuera crítica, de la oposición demostró sus virtualidades en el periodo en que la crisis económica se combinó con intensas movilizaciones de masas. Fue un arma válida para ser utilizada frente a los opositores, no tanto como instrumento de legitimidad, sino como horizonte de salida. Con la Constitución había quedado superado el axioma de "metas y no plazos", aunque esto la oposición solamente lo empezó a visualizar después del 86.

Pero especialmente la Constitución sirvió para mantener la unidad del bloque gobernante, impidiendo que las críticas, sea a la conducción de la economía o a los errores políticos (para unos la falta de apertura, para otros su exceso), cuestionaran la permanencia de la cúpula. Desde la aprobación de la Constitución la legitimidad de Pinochet era legal y tenía una duración pre-establecida, entonces no reposaba enteramente en su capacidad performativa. Así como sus éxitos no le impedirían someterse a la ratificación del plebiscito, sus errores no justificaban su destitución.

Solamente cabe agregar a este sucinto análisis que en el periodo de auge de las movilizaciones la Concertación no estaba en condiciones de tener una propuesta negociable. Empeñada en discutir la legitimidad de la Constitución y en generar un recambio no aprovechó el desconcierto y los resquebrajamientos internos para proponer modificaciones posibles. Quizás se pudo hacer entonces una negociación mejor que la del 89, pero ello requería adelantarse a declarar terminada una estrategia, la de la ruptura pactada. La adhesión simbólica a esa alternativa era muy alta aunque sus posibilidades fueran casi nulas. Era muy difícil estar dispuestos a transar con Pinochet, incluso entrar

en el juego de su institucionalidad. Eso solamente fue posible más tarde, entre el 87 y el 88, en parte porque en un proceso político de esta naturaleza cada cosa tiene su tiempo y hay un cierto ritmo de asimilación de las realidades políticas.

Analizando las situaciones post factum aparece muy claro que la gran capacidad política de Pinochet consistió en su fuerza para no ceder, aún cuando su Ministro del Interior realizaba ofertas y promesas o cuando enfrentó las presiones del Acuerdo Nacional, en el cual estaba incorporada la parte más importante de la derecha regimental. Sin embargo, esta indudable habilidad también reposaba, hasta el 87, en el fundamentalismo de los adversarios.

## VII

El gobierno militar no sólo nos legó un modelo de desarrollo que transformó profundamente la estructura social chilena, también produjo un sistema institucional que impuso las reglas del juego de la transición (entre ellas la legalidad del mandato prolongado de Pinochet y la obligación de pactar las reformas constitucionales del 89) y que ha seguido imponiendo las reglas del juego de la redemocratización, generando un consensualismo obligatorio e impidiendo la profundización de la democracia.

En el período de redemocratización esta institucionalidad imperfecta, que neutraliza el avance democrático, que permite la ambigüedad en las relaciones entre las FFAA y los poderes civiles, que dificulta la "reconciliación" mediante el conocimiento de la verdad y de una justicia posible, pudo haber tenido efectos devastadores: la generación de sentimientos muy intensos de frustración y de desencanto. Porque en verdad los avances en cuestiones básicas de equidad y de restitución simbólica han sido lentos, como caminar entre dunas y, a veces, como tratar de avanzar en un pantano.

Pero, en realidad, esas consecuencias catastróficas no han ocurrido. Efectivamente hay signos preocupantes, como la desesperanza política de ciertos sectores o segmentos, especialmente de grupos de jóvenes. Ella no puede ser considerada carente de significación o incluso "funcional", porque el desarrollo democrático requiere politicidad. No es bueno, por lo tanto, que cunda la sensación de la intrascendencia de la política, de que se generalice la sensación de que se trata de "juegos de poder" o de "puestas en escena".

Pero estos eventuales efectos perniciosos han sido regulados por la existencia, tanto entre las elites como en la opinión pública, de un realismo político equilibrante. La sociedad chilena ha vivido muchos años bajo los efectos de un pensamiento, que no llamaremos utópico, para evitar la polémica que plantea Hinkelamert, sino fundamentalista. Chile ha sido campo de experimentación de dos intentos de revolución de signo contrario, con recursos de poder muy desiguales, pero con una concepción de la política muy parecida: absolutista, dogmática, científicista, iluminista. Los daños de una y otra han sido muy distintos, pero ¿alguien puede asegurar que esa diferencia no proviene del hecho que una fue cumplida y la otra no? Entre los que en 1973 gritaban "avanzar sin transar" se escondían múltiples Saint Just. Cruel paradoja: quienes los encarcelaron, al mismo tiempo los salvaron del terrible papel que querían encarnar en nuestra historia. En el camino la izquierda revolucionaria del 70 descubrió que la realización de una revolución exige, como ha dicho Furet, la pasión del castigo. Uno de los problemas que actualmente vivimos es que muchos no quieren mirar con fría exactitud lo que hicieron, pidieron que se hiciera o dejaron a otros hacer: una revolución.

Un acontecimiento de esa magnitud deja heridas, cicatrices, huellas en una sociedad. Ella no puede sacudirse de esos vestigios como del polvo, debe elaborar lo sucedido y para ello

debe hurgar en la memoria, abrir espacio a las emociones y a las pasiones todavía no extinguidas, debe deliberar sobre el pasado para exorcizarlo. Debe evitar la *negación*, porque ese es el peor modo de olvidar sanamente o el mejor caldo de cultivo para que el espíritu de venganza o, más simplemente, el resentimiento siga carcomiendo, en las sombras, a la sociedad.

